



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-01049470- -UNC-ME#FL Dejar sin efecto licencia Prof. Gargiulo

VISTO:

La Resolución de este Decanato RD-2023-1842-E-UNC-DEC#FL, que concede licencia a la Prof. Hebe Gargiulo (Leg. N° 38.836) en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA I – Asignatura Común-.

YCONSIDERANDO:

Los motivos esgrimidos por la Prof. Hebe Gargiulo a orden 2.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del Honorable Consejo Directivo

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º- Dejar sin efecto la licencia otorgada a la Prof. Hebe GARGIULO (Leg. N°: 38.836) por Resolución RD-2023-1842-E-UNC-DEC#FL en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA I –Asignatura Común- a partir del 1 de diciembre de 2023.

ARTÍCULO 2º- Comunicar y dar forma.-

MEG

